JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HORMICOPEC CIA. LTDA.

En la cuidad de Cuenca a los 20 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 16h00 en el local de la compañía ubicado en la Av. Circunvalación Sur S/N (junto a la estación de servicio Vista Linda), se reúnen en la Junta Universal de socios de la Compañía HORMICOPEC CIA. LTDA., estando presente el cien por cien del capital social de los socios, por unanimidad acuerdan constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente punto.

CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES GENERALES Y LOS ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO ECONOMICO 2014.

Al efecto, y por ser legal el presidente de la compañía declara instalada la presente sesión de Junta Universal de socios, ordenando que por secretaria se de lectura y se pase a tratar el primer y único punto constante en el orden del día; esto es conocer y aprobar los Balances Generales y los Estados de Perdidas y Ganancias del año Económico 2014; para el efecto, en conocimiento de la junta de los Balances General y los Estados de Perdidas y Ganancias y luego de la exposición y del informe de la Sra. Gerente; la junta por unanimidad resuelve APROBAR LOS BALANCES GENERAL Y LOS ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2014. Sin tener otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta de junta universal de socios; luego de reinstalada la sesión y en conocimiento del contenido de la presente acta, la junta ratifica en la resolución tomada, firmando para constancia en unanimidad de acto todos los señores socios.

Vega VIIIa Diego Fernando

Naula Bartinas Barria Alexandro

PRESIDENTE - SOCIO

GERENTE

Pauta Duche Carlos Edmundo

SOCIO